

¿Vas a comprar auto usado? Verifica si es robado

Posted on 1 de noviembre de 2021 by Diario Humano



La SSP de BCS, pidió revisar en módulos REPUVE y subestaciones de la Guardia Nacional, si cuenta con algún reporte

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

A fin de evitar que ciudadanos se vean afectados en su economía o en problemas legales al momento de adquirir vehículos usados, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) pidió a la población verificar ante el Registro Público Vehicular (Repuve) y en las subestaciones de la Guardia Nacional División Seguridad en Carreteras, si cuenta con reporte de robo, ya que la compra de una unidad en esta situación, puede llevarlos a verse sancionados o incluso terminar en prisión.

Al respecto, el titular de Seguridad Pública en la entidad, Javier López García, señaló que, ante la entrega de aguinaldos y prestaciones de fin de año a los trabajadores, la venta de vehículos aumenta, por lo que pidió a los ciudadanos mantenerse atentos, ya que es frecuente que por parte del vendedor se altere el número de serie, que solamente en las subestaciones de la Guardia Nacional se puede advertir mediante equipos especiales, mientras que en Repuve puede verificar igual su situación legal y que sus documentos no hayan sido alterados.

“Acudir a la Guardia Nacional y Repuve, es una buena medida para evitar que los ciudadanos se vean afectados al momento de comprar un vehículo, porque se cuenta con equipo especial que puede leer la información de las unidades y corroborar si el mismo cuenta con reporte de robo, por lo que antes de hacer la compra, el informar al vendedor que realizará tal consulta puede ser también una

manera de prevenir verse afectados”, señaló el funcionario.

López García informó que los ciudadanos que deseen realizar una adquisición segura pueden acudir a las subestaciones de la Guardia Nacional ubicadas en San José del Cabo a un costado de la caseta de peaje de la carretera de cuota San José del Cabo-Cabo San Lucas, en La Paz en la colonia Mezquitito, en Comondú en la Carretera Transpeninsular al Norte, en la salida de Ciudad Constitución; mientras en Loreto se encuentra en Nopoló y en Santa Rosalía en el módulo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Por último, el titular de la SSPE reiteró el llamado a la prevención al momento de realizar trámites de este tipo, poniendo a disposición de la ciudadanía el teléfono 1750400 extensión 2127 de REPUVE, donde de igual manera la población puede garantizar la compra segura de una unidad, así como la instalación de la constancia a su automóvil, con lo cual le da certeza a su patrimonio en caso del robo de sus unidades vehiculares.